



DATOS GENERALES ACTA

Tipo de reunión:  Número:

Fecha:  Hora de inicio:  Hora de finalización:

Grupo de trabajo:

Tema:

Lugar:

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	ASISTIÓ	INVITADO	FIRMA
PABLO CARDENAS REY	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	_____
CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	_____
MAHECHA BARRIOS DORIS	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	_____
NIETO PENAGOS AIDA MARCELA	GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	SI	SI	_____
TORRES GIRALDO MARTHA LUCIA	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	SI	SI	_____
CASTAÑEDA ALFONSO MARIA DEL PILAR	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	SI	SI	_____
JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	_____
VILLADA ORTIZ ANDREA PAOLA	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	_____
ROMERO GARCIA SERGIO	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	_____



El futuro  
es de todos

Minenergía

## ACTA INSTITUCIONAL OFICIAL

AIO-19-00028

2019-05-22 03:56:23 PM

ARGOTE FUENTES ALEJANDRO ADOLFO	DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	SI	SI	-
PEREZ CARDONA HECTOR	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	SI	SI	-
DIANA CAMILA RAMIREZ GUEVARA	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	-
LEIDY TATIANA SIERRA TACHE	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	-
CASTILLO REY ANLEELA MARSELA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SI	SI	-
MUÑOZ RUIZ JOSE EDILBERTO	DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	SI	SI	-
HIGUERA BARRERA LUIS ALFREDO	DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	SI	SI	-
CARMONA ARIAS OMAR	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	SI	-
RAMOS QUINTERO GLADYS YOLANDA	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	-
CUBILLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	SI	SI	-
Agregar asistentes externos?	SI			-
GARCIA BONILLA MARGARITA LUCY	MINMINAS	SI	SI	-
AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	MINMINAS	SI	SI	-
LINARES YUDY ANDREA	UPME	SI	SI	-
MORALES S. JAVIER R.	ANH	SI	SI	-
JARAMILLO C. RICARDO	CREG	SI	SI	-

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



BERNAL EDUARDO	ANM	SI	SI
MERCADO COLLANTE AYDALUZ	ANM	SI	SI
QUEVEDO YESSENIA	SGC	SI	SI
ANDRADE A. LUZ STELLA	SGC	SI	SI

AGENDA

- Seguimiento a compromisos anteriores
- Avance Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional (Políticas de Desarrollo Administrativo - MIPG) 2015-2018, a diciembre 31 de 2018
- 3. Propositiones y varios

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Inicia esta sesión el doctor Jorge Cuenca Osorio, Jefe de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía y Secretario Técnico de este Comité.

1. Seguimiento a compromisos anteriores.

De la sesión anterior quedaron cinco (5) compromisos, los cuales se realizaron seguimiento y se dan por cumplidos cada uno de ellos, la presentación fue compartida y no se recibió observación al respecto.

2. Avance Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional (Políticas de Desarrollo Administrativo - MIPG) 2015-2018, a diciembre 31 de 2018

Se dio la palabra a los líderes de cada una de las políticas para presentar el avance del Plan Estratégico Sectorial y del Plan Estratégico Institucional a nivel sectorial, con corte a diciembre 31 de 2018:

Política No. 1  
Gestión Misional y de Gobierno  
Plan Estratégico Sectorial - PES  
Plan Estratégico Institucional - PEI  
Estrategia

Avanzar en el cumplimiento de los indicadores sectoriales con el fin de alcanzar las estrategias enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo

Líder: Oficina de Planeación y Gestión Internacional

El doctor Luis Villanueva Pérez da inicio, menciona que, de los 44 indicadores del Sector, 21 quedaron en rojo y 23 se lograron resultados, este tema ya se socializó frente a los 21 y por qué quedaron así, Nos centraremos sobre el cierre del periodo 2015-2018, donde hay unos indicadores pendientes de unos rezagos permitidos por cada uno: de la Dirección de Hidrocarburos tenemos 3 de vehículos automotores y 3 de gas combustibles, de los 6 indicadores, 3 están pendientes de que cambie el semáforo de acuerdo a lo que se reporte de los vehículos automotores dependiendo lo que informe el Ministerio de Transporte y se tienen unos días de gracia para generar el reporte definitivo frente al cierre.



De la ANM tiene 2 indicadores que son Producción de carbón y el índice de fatalidad; IPSE tiene 1 indicador que tiene 30 días permitidos de rezago y el más sensible que es el Indicador de Unidades de producción minera en grado básico que no se ha reportado, falta gestión del responsable, Dirección de Formalización Minera; en febrero se habilita el sistema para que se cargue la información y efectuar el cierre frente a este indicador.

Hay unos indicadores de formalización minera que están pendientes de ajustes de avance, la plataforma no tuvo en cuenta el reporte 2018, y que se ve visualizado en SINERGIA, el cálculo que se estaba haciendo no era el correcto y mostraba en rojo y a la fecha mostró en cero en cuanto a las plantas que utilizan mercurio era un indicador de reducción y no acumulado como se registró, y del otro indicador Capacidad el indicador no era acumulado, estos temas del año anterior se deben corregir.

Frente al cierre por los resultados obtenidos, para resaltar lo siguiente:

- Se mantuvo la producción promedio por encima de los 860 mil barriles de petróleo por día, alcanzando una media de 903.000 barriles por día.
- Ampliando la cobertura de los servicios de combustibles, superando la meta en un 65.1 promedio
- Aumentó la cobertura del servicio de energía en más de 180 mil usuarios.
- Avances en la investigación, en estaciones de monitoreo frente a la actividad sísmológica.
- Desarrollo de los planes de energización sostenible.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, menciona que en el sector minería no se alcanzaron las metas por los inconvenientes que se presentaron de temas legales, ambientales y con las comunidades. Con base en esto se ha venido trabajando en el Plan Estratégico Sectorial, con Directores y Subdirectores de las entidades, en una propuesta preliminar y se tiene 3 ejes estratégicos es que se van a trabajar durante este cuatrienio en Minería:

1. Aumentar la producción de minerales
2. A diversificar la matriz de producción de minería
3. A elevar los niveles de legalidad y formalidad minera

El doctor Luis Villanueva finaliza su presentación mencionando que frente a los indicadores que no lograron con el resultado esperado se envió mediante correo el reporte detallado y las causas por que no se lograron. Con relación a los indicadores Sinergia frente a la política de un 100% llegamos a un 79% a nivel sectorial y de un 78% a nivel institucional; y en los indicadores No Sinergia de un 100% se llegó a un 94% a nivel sectorial y a un 91% el Institucional.

Política No. 2 Transparencia, Participación y Servicio al ciudadano  
Estrategias

Lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas  
Modernización del Estado

Líder de política: Secretaría General y Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

El doctor Julián Eduardo Páez Gil, Coordinador del Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, presenta las conclusiones de las 2 estrategias, las cuales se encuentran en las diapositivas que se anexan a esta acta y que fueron socializadas a los integrantes de este comité.

Se realizó una encuesta de calidad del servicio, cuyo indicador es, encuestas de calidad del servicio diseñadas, aplicadas y analizadas; no todas las entidades informaron el porcentaje de satisfacción, aunque informan que del avance del indicador es del 100%.

El doctor Pablo Cárdenas Rey, Secretario General del Ministerio de Minas y Energía, ¿pregunta respecto a este informe, estos porcentajes se dan si el propósito al menos si se hizo una encuesta?, para lo que le responden que así está el indicador, pero el doctor Cárdenas no está de acuerdo con estos datos por que cuál es el propósito de hacer una encuesta sino se tienen los análisis y las variaciones de un periodo frente a otro.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, interviene indicando que se está trabajando con el MIPG II en sus dimensiones sectorialmente, nos invitan no solo se diga que se hizo, sino cómo se hizo y para que se hizo.



En cuanto al indicador de Fortalecimiento en Cultura del Servicio los avances el promedio del sector fue del 99%, el doctor Cárdenas pregunta qué persona o personas se colocan 100%, quien dice que hay cultura de servicio o hay un buen servicio, para lo que el doctor Julián indica que la percepción es interna.

**Política No.3 Gestión del Talento Humano**

**Estrategia**

**Promover la eficiencia y eficacia administrativa del Buen Gobierno del PND**

**Líder de política: Secretaría General y Subdirección de Talento Humano**

El doctor Julián Felipe Aguilar, Profesional Especializado de la Subdirección de Talento Humano, delegado por la doctora Katy Minerva Toledo Mena, Subdirectora de Talento Humano, da inicio a su presentación, comunicando que el avance del cuarto trimestre de las entidades del sector en cuanto al indicador de Cumplimiento de la Gestión Estratégica del Talento Humano, las entidades cumplieron con los cronogramas establecidos con un promedio del 22%, en el indicador de Servidores Público formado en énfasis en la Paz; las Entidades ANH, ANM, e IPSE realizaron las últimas actividades de esta estrategia para el cuatrienio.

Para el cuatrienio sobre el indicador de Gestión Estratégica se realizaron las actividades requeridas para finalizar el cuatrienio en el 95.7% ya que algunas entidades no lograron el cumplimiento de todos sus planes. Frente al indicador de Formados en Paz se cumplió en un 87.2% ya que solo se realizaron actividades en los años 2016, 2017 y el primer trimestre de 2018.

**Política No. 4 Eficiencia Administrativa**

**Estrategia Gobierno en Línea – GEL -**

**Ejecución presupuestal a los proyectos de inversión.**

**Cumplir la ejecución contractual y financiera de acuerdo a las metas establecidas.**

**Líderes de política: Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera (Grupo de Administración Documental y Grupo de Servicios Administrativos), Grupo TIC y Oficina de Planeación y Gestión Internacional**

La doctora Doris Mahecha Barrios, Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, informa acerca de los promedios de avance del sector, los cuales se encuentran en la presentación que hace parte de esta acta, en cuanto a la Estrategia de Gobierno en Línea en la integración de los sistemas, las 7 entidades han cumplido en un 99.96%, de lo planeado se puede observar que algunas entidades recibieron la certificación de la Norma ISO 9001:2015, la ANH en las norma de salud ocupacional, ambiental y la de gestión, CREG la 9001:2015 Recertificación; IPSE logró la certificación ambiental y de gestión, ANM se certificó en las 3 normas. UPME Y SGC están en el camino de la implementación hay un rezago pequeño de 0.3, aunque no es obligatorio certificarse . Lo importante de la certificación es mantenerla y ahora con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG II con la integración de todos los sistemas y de los planes, todos vamos en el mismo camino.

El doctor Pablo Cárdenas Rey, pregunta cuál es el valor agregado para el sector de recibir esta certificación y cuánto cuesta, la doctora Doris Mahecha Barrios, indica que tener el sello es una imagen internacional para atracción de inversión, en cuanto al valor, se debe tener en cuenta la visita de certificación auditoría externa y la capacitación a los auditores internos, la cual sería con un costo aproximado de \$20 millones.

La Ingeniera Martha Lucía Torres Giraldo, indica que en cuanto al cumplimiento acumulado de la estrategia de gobierno en línea (gobierno digital), el promedio del cuatrienio del sector está en un 84%, en la presentación se ve el avance de cada una de las entidades, en este momento es importante revisar frente a Gobierno Digital, en una reunión con MINTIC y evaluando a las entidades del sector, los temas que se van a trabajar, se tiene el de servicio ciudadano digital, implementación del protocolo IPV6, trámites y servicios, arquitectura empresarial, no solo arquitectura TEI sino también arquitectura de negocios, son temas recomendados por Mintic, en este periodo se integraron los sistemas de información, publicación de datos abiertos y obtención del sello de excelencia, trabajar también en la publicación, utilización, actualización y seguimiento de datos abiertos que tenemos publicados como sector.

Frente a la medición de gobierno digital, estamos pendientes de que Mintic publique los lineamientos para el tema de servicio ciudadano digital, por ahora se tiene la medición de arquitectura empresarial y de seguridad y privacidad de la información, para generar como sector un solo modelo de seguimiento.



Posteriormente, la doctora Margarita Lucy García Bonilla, Coordinadora del Grupo de Gestión Documental, menciona que el cumplimiento del sector para el periodo fue del 97.14%, la CREG llegó a un avance del 4 trimestre del 90% en las tablas de control de acceso y la ANH el avance fue 70% en el modelo de requisitos para documentos electrónicos, por lo cual a nivel sector no se llegó al 100%, todas las entidades del sector tiene el modelo de requisitos para documentos electrónicos para revisión.

Para el año 2019 el Archivo General de la Nación, delegó en el Ministerio de Minas y Energía como cabeza de sector, realizar seguimiento de gestión documental a todas las entidades adscritas y vinculadas y al Ministerio le realizarán una visita de inspección y vigilancia.

#### Política No. 5 Gestión Financiera

##### Estrategias

Formulación y Seguimiento a los proyectos de inversión.

Ejecución presupuestal a los proyectos de inversión.

Cumplir la ejecución contractual y financiera de acuerdo a las metas establecidas.

Líderes de política: Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Secretaría General y Subdirección Administrativa y Financiera.

El doctor Sergio Romero, menciona que en cuanto al cumplimiento de los indicadores SUIFP Y SPI se dejan en blanco por que se hasta el 12 de febrero de 2019 es la fecha de cierre y hasta ese momento se podrá visualizar la información, sin embargo se agradece a las dependencias y entidades que alcanzaron a diligenciar el 100%, pero se realizará un alcance a esta información con los respectivos datos.

En cuanto a la Ejecución Presupuestal Inversión 2018, el sector alcanzó a un 91.41% frente al 91.10% establecido y el Ministerio alcanzó el 92.02%, las dependencias con mayor ejecución fueron la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Energía, en el último trimestre se realizó un plan de choque para revisar las barreras que se presentaban para la ejecución de las obligaciones.

En cuanto al cumplimiento de la Ejecución Presupuestal 2015-2018 la meta era del 94%, se cumplió en 91.80%, la entidad con mejor promedio de ejecución en recursos de inversión en el cuatrienio es la UPME, seguida por MME.

Para el 2019 se inscribió un total de 81 proyectos de inversión entre nuevos y recurrentes, 9 quedaron en previo concepto, como se puede observar en la presentación anexa a esta acta.

El doctor Camilo Enrique Álvarez, menciona que en cuanto al indicador del 2018 del número de contratos suscritos vs número de estudios previos radicados para adelantar contratación, el cumplimiento fue del 99.10%, esto en razón a que en todas las entidades hay una revisión antes de radicar los estudios previos y una vez obtengan el visto bueno del grupo de gestión contractual o de la oficina jurídica, según el caso, obtener el aval para iniciar el procedimiento del contrato y los que no llegaron al 100% los estudios previos fue porque no cumplían con los requisitos de los proyectos de inversión o con los tiempos de acuerdo a la modalidad a contratar no daba una vez radicados, en general fue una buena calificación.

Para este 2019, se busca formular un indicador que nos mida los tiempos para los procesos de contratación diferentes, cuánto tiempo utilizamos para estructurar cada proceso, que permita mostrar si el grupo de gestión contractual cumple con los tiempos establecidos.

El doctor Omar Carmona indica que cumplimiento de las entidades para el indicador del PAC para el 4 trimestre del 2018 fue del 92.41% casi llegamos a la meta que era del 93%, la entidad que tuvo un 79.30% fue ANH de cumplimiento y el IPSE con un 81.78%, se recomienda ser más estrictos en la planeación, programación y seguimiento de los recursos que se programen. Para el periodo 2015-2018 el cumplimiento fue del 90.79%, en este sentido se ha venido mejorando en la ejecución en algunas entidades, se pueden revisar las observaciones citadas en la presentación donde se indican las dificultades presentadas para cumplir con la meta.

El doctor Omar Carmona menciona que hay una planeación de recursos que puede ser ordinaria es decir del mes anterior o extraordinaria que es a principios o a mediados del mes presente, donde puede haber recursos grandes que es factible



en el cual el servicio no puede llegar o llega a finales de mes, es mejor programarlo para el mes siguiente. y pedirlo de manera extraordinaria para que se ejecute.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, que si bien es el cierre del año anterior, quiero mencionarles que nos enfrentamos como sector a un tema muy restrictivo del PAC en los últimos 3 años, la situación fiscal no está fácil, terminaron utilizando el PAC, siempre se utilizaba para cuentas por pagar, y al final si no se le asignaba el pac se le dejaba en reservas, es posible que ocurra este año lo mismo, debemos estar preparados.

El delegado de la ANMI indica que en relación a la baja ejecución se presentó porque teníamos limitaciones de PAC solo el 70% para pagar por inversión, tocó jugar con ese margen del 15% para reservas, todas las cuentas de proveedores no se han podido obligar, además estamos en tránsito al nuevo catálogo de cuentas, por más que se trató de negociar con Hacienda no se logró más recursos, desde el mes de octubre, priorizar lo más urgente.

El doctor Cuenca asume como tarea para el próximo comité, preguntar cómo Presidencia realizará la medición en cuanto al tema de ejecución e informarles a cada uno de las oficinas de planeación. Recordarles que estamos en programación del año 2020, cronograma de febrero a abril, marco de gasto de mediano plazo entre abril y mayo, continuamos con plan operativo anual de inversiones en junio, después con la Ley de Presupuesto entre el 20 de julio y 20 de octubre 2019.

El doctor Omar Carmona indica que antes las cuentas las dejábamos ligadas a cuentas por pagar y se mostraba en la ejecución, pero si este año no se puede si debe llevar a vigencias, el nivel de ejecución sería bajo.

Otro compromiso es que las entidades hagan su propio análisis sobre la afectación que tiene las entidades sobre los proyectos más importantes, mostrando el impacto negativo al no poder cumplir los proyectos, afectando la comunidad, al no tener la aprobación del PAC y consolidar estos análisis para tenerlo en el MME y elaborar una comunicación para el Tesoro Nacional.

Otro tema importante es el nuevo código disciplinario se debe tener claro que podemos tener sanciones disciplinarias por omisión, por eso se debe solicitar el PAC, que no lo den ya es otra cosa, pero se debe solicitar con lo que realmente vamos a ejecutar con soportes.

VARIOS.

La doctora Doris pregunta si alguno tiene tema para varios, que para esta agenda uno de los temas es acerca de la implementación del MIPG sectorial.

El doctor Jorge Cuenca, menciona que hay un cronograma para trabajar la implementación del MIPG sectorial, unidos los líderes de las políticas, con los pares de cada una de las entidades para unificarlo sectorialmente, el cual será enviado a las entidades, lo cual para la próxima reunión se debe mostrar un avance en este tema..

El otro punto es el tema de Institucionalidad, se van a realizar unas mesas de trabajo para socializar el Plan estratégico sectorial donde se van a revisar las líneas hacia donde vamos a trabajar, las líneas son en Hidrocarburos: Recursos, Suministro y Sostenibilidad; en Energía: Acceso y confiabilidad, Competitividad y Modernización del sector y Sostenibilidad ambiental; y en Minería: Aumentar la producción de minerales, Diversificar la matriz de producción de minería y Elevar los niveles de legalidad y formalidad minera.

El doctor Pablo Cárdenas Rey, Secretario General, invita que para este 2019, las cosas se hagan mejor, por que la complejidad del mundo es mas grande, pensemos diferente, critiquemos, cuestionemos lo que se hace, debe haber un valor agregado, además debemos estar en la frontera de la tecnología, debemos integrarnos como Sector para lograr salir adelante.

El doctor Cárdenas Rey, Secretario General del Ministerio de Minas y Energía, menciona acerca de la maximización del retorno del Gasto Público Inteligente alineado con la estrategia sectorial, menciona que hay 3 pilares, Integración Sectorial: i) la Estrategia del Talento Humano, tenemos que saber cual es la mejor gente, y rotarnos de un lado para otro; alineación del gasto a las metas comunes y Fortalecimiento del Gobierno Corporativo de cada entidad para hacer seguimiento a la estrategia sectorial; todos los comités e instancias que tenemos deben dar valor agregado no quedarnos en la formalidad.



ii) Otro pilar es la Transformación digital: Transparencia a través de medios digitales, apertura de datos a la ciudadanía, es pensar que hay herramientas de trabajo que nos permite hacer preguntas, a través de una red, el Ministerio esta trabajando en Asana para seguimiento de proyectos, Chat Slack es una mezcla entre twitter y whatsapp, donde las personas pueden conectarse, queremos generar instrumentos donde lo que trabajamos sectorialmente nos pueda producir conocimiento y resultados.

A nivel de Transparencia, hablar de corrupción es difícil, el corrupto no se cree corrupto, crear instancias donde la ciudadanía pueda contarnos y criticarnos, que este espacio sea seguro y lograr tomar medidas.

iii) Orientación a Resultados todo lo que hacemos hacia la ciudadanía debe ser cuantificable, para saber si esta bien, por ejemplo los planes de acción para cumplirlos se deben hacer indicadores eficientes que no sea mera ejecución presupuestal que estos planes sean fortalecidos.

Al finalizar la intervención del Presidente del comité, Dr. Pablo Cárdenas se da por terminado el comité

Agregar compromisos?

ANEXOS

Documento: